



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

INFORME DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Procedimiento abierto simplificado sumario 2019/000541

ADECUACIÓN DEL AUDITORIO 2 DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UCM (PASS-08/19).

Fecha y hora de celebración

19 de junio de 2019 a las 10:00 horas

Lugar de celebración

Dirección de Contratación

Asistentes

Ana María Serantes Vilar, Jefa de la Unidad de Gestión de Contratación de Obras

Pilar Núñez Gragero, Jefa de la Sección de Contratación de Obras

Orden del día

1. Subsanación de documentación.
2. Propuesta de adjudicación.

Se Expone

1. Presentada en tiempo y forma la documentación requerida a la empresa REGLOCONS INGENIERÍA, S.L, se acuerda admitirla a la siguiente fase del procedimiento.
2. A continuación el órgano de asistencia clasifica por orden decreciente de puntuación las proposiciones presentadas no incursas en presunción de anormalidad, de acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, quedando como sigue:

EMPRESAS QUE LICITAN	<i>Precio sin IVA</i>	<i>Ponderación</i>	<i>Ampliación plazo de garantía.</i>	<i>Ponderación</i>	TOTAL
ÓLMAR GESTIÓN DE OBRAS, S.L	53.480,00	85,00	3 años	15	100,00
REGLOCONS INGENIERÍA, S.L	55.092,75	82,51	3 años	15	97,51
CABO ROCA, S.L.U.	61.052,00	74,46	3 años	15	89,46
CONSTRUCCIONES ELEA, S.A	61.817,34	73,54	3 años	15	88,54
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L	60.468,74	75,18	2 años	10	85,18
OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L	65.746,53	69,14	3 años	15	84,14



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

En consecuencia con lo anterior, se propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa. **ÓLMAR GESTIÓN DE OBRAS, S.L** en el precio de **53.480,00 euros** al que corresponde por IVA (21%) **11.230,80 euros**, totalizándose el importe en **64.710,80 euros**.

Y para que así conste, se expide el presente informe con el visto bueno de la Jefa de la Unidad de Gestión de Contratación de Obras.